



Municipalidad de  
**EL AGUSTINO**



## ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2023

En el distrito de El Agustino, siendo las 16:00 pm. Del viernes 31 de marzo del 2023 En las instalaciones del palacio. Ubicado en la Avenida Riva Agüero. 1358 el agustino en merito a la convocatoria efectuada por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**, Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino, quien informó que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, procedió a dar inicio a la presente sesión

Presentación:

Bienvenidos a Todas y todos a la primera consulta pública de Seguridad Ciudadana de El Agustino correspondiente al primer trimestre 2023. saludamos a nuestra mesa de honor al **señor Alcalde Richard Robert Soria Fuerte** presidente del Codisec lo acompaña el sr, Jorge Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario Técnico del Codisec, se invita al honor al comandante PNP Eduardo Adolfo Morales Alva de Seguridad Ciudadana, el artículo 29 establece que el presidente del comité es responsable de convocar e instalar las sesiones del consejo distrital de Seguridad Ciudadana de las funciones asignadas a dicho órgano colegiado establecidas en el artículo precedente, sesiones ordinarias y por lo menos una consulta pública trimestral para informar sobre las acciones avances logros y dificultades en materia de Seguridad Ciudadana a nivel distrital las organizaciones, vecinales sociales religiosas culturales educativas y deportivas, coordinadores zonales de Seguridad Ciudadana e integrantes de mesas de concertación, en los lugares donde exista entidades del centro sector comercial y empresarial instituciones privadas y otras que se estimen pertinente, estas funciones están implementadas Y formuladas en el plan anual 2023

**Sr. Alcalde Richard Robert Soria Fuerte, Alcalde de El Agustino y presidente del Codisec:** Gracias a los señores regidores y regidoras que nos acompañan el día de hoy a la Policía Nacional representado por el comandante Morales y a todos los miembros que están presentes también de manera presencial y virtual a todos en esta primera consulta pública de Seguridad Ciudadana del agustino primer trimestre 2023, al secretario Técnico hoy vamos a ver el tema de Seguridad Ciudadana, señor Jorge Nieves secretario técnico proceda a pasar lista de asistencia a los integrantes de la primera consulta pública de seguridad Ciudadana.

**JORGE NIEVES VELA (SECRETARIO TÉCNICO):** Saluda a los presentes, comisario, regidores, público en general, se dispone a pasar lista de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, procede...

Buenas tardes comisarios, regidores, público en general, vamos a pasar lista a los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana...



MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/ CARGO
DR. RICHARD ROBERT SORIA FUERTES	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC DE EL AGUSTINO
JORGE MANUEL NIEVES VELA	GERENTE Y SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC
CRNL. PNP. ALVARES ROSARIO JOSE MANUEL	JEFE DE LA DIVPOL CENTRO 2
CMDT. PNP. ROJAS TAVARA WALTER JESUS	JEFE DE LA DEPINCRI
SR. EUDES PISCO MALLQUI	SUB PREFECTO DE EL AGUSTINO
CMDT. PNP. EDUARDO ADOLFO MORALES ALVA	COMISARIO DE EL AGUSTINO
MY. PNP. NELSON QUIROS MEDINA	COMISARIO DE SAN CAYETANO
MY. PNP. ROGER EFRAIN LLANCA VARA	COMISARIO DE SANTOYO
MY. PNP. MAIKOL ANDRES ANAYA CARPIO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA
MY. PNP. ROLANDO CABALLERO VIDAL	COMISARIO DE YERBATEROS
MY. PNP. VISMAR VLADIMIR VALVERDE LIÑAN	COMISARIO DE SAN PEDRO
MY. PNP. DIAZ TERRONES HILDA	COMISARIA DE LA FAMILIA
DR. ALFREDO VIERA ODAR	FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO
M.C. MAX BENDEZU JAIME	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRIS LIMA ESTE
M.C. CARMEN NATIVIDAD HUAYAMARES RODRIGUEZ	COORDINADORA GENERAL DE LA R.I.S. SANTA ANITA/EL AGUSTINO
MAGISTRADO VICTOR ANTONIO GUIMOYE SAENZ	PODER JUDICIAL
EMILIA VILMA HUIÑAC DE CARBAJAL	COORDINADORA DISTRITAL DEL COVES
ROSA SANDOVAL GALVAN	COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES
ELVA LILIANA SORIA BALDOCEDA	PROMOTORA DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER
LIC. JENNY LARA QUISPE	DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEL 05

Se cuenta con el aforo correspondiente, e informa al Señor Alcalde, por lo que se puede dar inicio a la reunión.

Sr. Alcalde Richard Robert Soria Fuerte, Alcalde de El Agustino y presidente del Codisec: Al contarse con el aforo correspondiente se procede a dar inicio de esta primera consulta Pública de Seguridad Ciudadana, cabe mencionar que varios



integrantes del Codiseq, están conectados también de manera virtual, haciendo su presencia también en esta sesión, y van a ser también las consultas respectivas en su momento, muchas gracias. Tras la aclaración se informa a los presentes la agenda constituida por tres puntos:

1. Exposición del señor Jorge Nieves Vela, gerente de seguridad ciudadana y secretario técnico del Codiseq.
2. Posteriormente la exposición de los señores comisarios integrantes de la Codiseq
3. Otros integrantes del comité distrital.
4. Ronda de preguntas
5. Respuestas.

**Sr. JORGE NIEVES VELA GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TECNICO DEL CODISEQ:** Miembros del comité, buenas tardes, como secretario técnico y gerente de seguridad ciudadana me corresponde hacer la exposición en lo que responde al área propiamente mencionada, de seguridad ciudadana, damos inicio a esta exposición visualizando un video en la que se muestra el estado del distrito en diciembre de 2022. Solicita la reproducción del video. (Reproducción del video)

- Menciona el lugar mostrado en el video, primera cuadra de la Riva Güero.
- infracción expuesta en el video, ocupación de la vía público.
- Menciona el lugar mostrado en el video, primera y segunda cuadra de Riva Güero.
- Menciona una infracción expuesta en el video, comercio ambulatorio en las calles principales.
- Menciona una infracción expuesta en el video, mototaxis informales.
- Menciona el lugar mostrado en el video, zona de puente nuevo, calificándolo como un desorden total.
- Menciona el lugar mostrado en el video, La Rivera, parihuelas, además mencionando la infracción que se cometía en el lugar, ocupación indebida de a vía pública.
- Menciona una infracción expuesta en el video, Combis informales, así mismo, expresa el lugar donde se ve la falta, puente nuevo.
- Menciona una infracción expuesta en el video, delincuencia, alcoholismo, drogadicción.
- Menciona el lugar mostrado en el video, zona Mariategui.
- Menciona una infracción expuesta en el video, prostitución.
- Menciona una infracción expuesta en el video, se expande la prostitución, así también menciona el lugar, parque constitución.
- Menciona dos infracciones expuestas en el video, pandillaje, barras bravas.
- Menciona infracciones expuestas en el video, raqueto, robo a mano armada con vehículos menores, informalidad, delincuencia.

Aclara una imagen, en la que se visualiza a un mototaxi llegar a un depósito para esconder el arma de fuego que llevaba.

Tras la finalización del video dice, esta es la problemática encontrada en el agustino y a esto se le suma, la interrogante de ¿Cómo encontrar la forma de poder apoyar a la población a nivel municipal en el tema de seguridad ciudadana?, Si bien, es cierto se tuvo que recibir una gestión, no teníamos las armas, no se tenía la logística, ello se debe mencionar, como se recibió la gestión, se llegaron a encontrar, patrulleros de serenazgo



En estado de abandono, unidades móviles sin algunas partes u oxidadas, únicamente se recibieron tres unidades operativas, es decir, que nueve unidades estaban en un estado de deterioro, entiendo que la operabilidad del móvil, no solo es conocer si puede encender, sino la forma en la que se llevaran a cabo los patrullajes con las unidades a disposición, y por orden del señor Alcalde, se dio inició a la recuperación de unidades móviles, de forma progresiva. La particularidad de las unidades móviles mencionadas, es que fueron adquiridas en el 2018, entiendo así, que la gestión pasada, pasó por dos años de pandemia, es decir, estas unidades no han participado en patrullajes, sin embargo, aún no hay explicación de lo ocurrido con la unidades, no hay un reporte de cómo fue manejado el control, para llegar a encontrar estas unidades en pésimo estado, habiéndose hecho una lista de lo faltante, entre ello, culatas, motores, memorias de los vehículos, es por ello, que se han mandado solicitudes a los encargados, para que se acerquen con una explicación, pero hasta la fecha no se han tenido respuestas. Sin embargo, es positivo mencionar esto, porque, es fácil decir que es mentira lo expuesto, pero tenemos las evidencias, imágenes reales, así mismo, se ha enviado pormenorizado al alcalde en búsqueda de la denuncia correspondiente a los responsables.

Ante ello, que observamos como deficiencias, patrullas de serenazgo en un estado de abandono, motos de sereno en mal estado, encontrándose solo disponible cinco unidades, únicamente con 35 personas dentro del grupo de serenazgo, incluyendo choferes y motorizados, el ministerio de transporte, no funcionaba, al inicio de la gestión se encontraron 139 cámaras operativas, las cuales en estas instancias han aumentado a 170, así mismo, se encontraron 58 alarmas funcionando, tras la recuperación se tiene 78, en este el primer trimestre de gestión. Ante esto nace la duda, ¿Cuál es la problemática del distrito?, si bien se han podido visualizar algunos de los delitos, robos, ocupación de espacios públicos, la prostitución un problema recurrente en puente nuevo y parque constitución, barras bravas que aún persisten, vehículos abandonados en el vivero municipal, lugar que fue considerado como depósito, el comercio informal, paraderos informales, el tráfico por el acceso de triles al distrito, lo que genera un tráfico congestionado a diario, centro de acopio, basura, desmonte, entre otros.

Con la ayuda de un mapa de calor, se muestran los focos de delito, así mismo, menciona que los comisarios tienen un mapa similar, en el mapa se observa varios puntos focalizados, por otro lado, recuerda a los presentes, que aún hay mucho trabajo por hacer y recalca que los resultados se verán progresivamente. Por otro lado, por medio de seguridad ciudadana, bajo la figura del arresto ciudadano, se han estado realizando importantes capturas y hasta en algunas ocasiones exponiendo más allá de la labor del sereno, por lo que se ha tenido que abordar con bastante seriedad este tema, se han hecho capturas de varios menores y mayores, por el delito de raqueto, asaltos, mototaxis informales, que hasta la fecha se sigue combatiendo contra la existencia de estos. En imágenes se muestra la captura de un menor, un joven de 16 años reincidente en las visitas a comisarías, pero debido a su minoría de edad, sale en libertad, otros arrestos a personas mayores, focalizados e identificados como frecuentes delincuentes que son puestos en libertad en las comisarías y fiscalías, estos sujetos continúan delinquiendo, este es un punto a tomar en cuenta, para no desgastar la labor de la policía, ni del serenazgo, se está realizando un seguimiento a las mismas personas que cometen actos delictivos dentro del distrito, por esto, quisiera mostrar la siguiente estadística, arrestos ciudadanos con un promedio de 60 en el primer trimestre, de los cuales el 40% está conformado por menores de edad, es una situación a tomar en cuenta, el 30% reincidentes. Para combatir esto, tenemos un plan de acciones, de 196 cámaras, consideradas las fortalezas en estos momentos, el personal de serenazgo ha visto un crecimiento de hasta 160 serenos, lo que resultó en poder cubrir más puntos.



se contratado también, a 26 motorizados, puestos a disposición del distrito, sin embargo, son insuficientes, pero se está dando el mejor esfuerzo, junto a la policía nacional, distribuida por jurisdicciones, se maneja un dron, a disposición de la policía nacional, una central de cámara de video, que están dando varios frutos, por disposición del señor alcalde, para la solicitud de un video ya no se deben realizar trámites, los vecinos pueden solicitar un video, sin la necesidad de realizar un trámite, más aún a la policía nacional, contribuyendo en las investigaciones que consideren correspondientes. Se han invitado a los comisarios, para que asistan con su personal a la central de monitorio y puedan ver las cámaras que tienen en su jurisdicción y tengan el conocimiento de la posición de las cámaras, con el objetivo de que sirvan para la recolección de información en posibles delitos. En coordinación con el señor alcalde, el coronel de la DIVPOL, se tiene ahora un personal policial que está visualizando las cámaras las 24 horas, quien distinguirá los diferentes tipos de delitos que se pueden llegar a cometer, a continuación se expondrá los resultados de la video vigilancia, se está llegando a hacer seguimientos importantes, como comentario, el día de ayer, un joven que platicaba con el señor alcalde y quien merece ser premiado, ha hecho seguimiento a unos delincuentes que usando una moto azul, robaba al paso, este operador ha mantenido un seguimiento por más de 20 días y para ello en horas de la tarde, se acercó este joven diciendo, "hoy debo capturar a esa moto" y a las 7pm ubico el vehículo, le dio el seguimiento correspondiente, se comunicó con la policía nacional, al grupo terna y capturaron al individuo, posteriormente, este delincuente, fue puesto a disposición de la comisaría seguramente los medios de comunicación, el día lunes estarán presentando esta captura, porque no es solo el seguimiento, sino, que se ha logrado contactar con a mayoría de las víctimas denunciantes, quienes recibieron el anuncio, de la captura de este delincuente, una labor muy importante. Así como estos, hay laborales de la misma trascendencia, como el tema en puente nuevo, la prostitución, se ha expandido, sin embargo, gracias a la comisaría de El Agustino y San Toyo, se está combatiendo firmemente, en el control de la zona, y se entiende que el servicio de la policía fue dirigido a las manifestaciones en el centro de lima, hoy en día tienen la disponibilidad para responder ante este problema y trabajar conjuntamente, esto lo vemos en los patrullajes integrados con las comisarías en diferentes partes del distrito, por otro lado, en el parque constitución, no solo existen prostitutas, también hay presencia de organizaciones criminales de proxenetismo, por otro lado, los puntos críticos de centro de acopio y desmonte, si está relacionado a lo que es seguridad ciudadana, porque el distrito debe estar ordenado, en pantalla se muestra, una situación que se creería imposible de combatir, pero logramos erradicar las actividades ilegales y recuperar esta zona. Así mismo, la primera cuadra, existiendo ya disposición de la autoridad local, el alcalde de El Agustino, en coordinación con la municipalidad de lima, porque esta zona no se encuentra dentro de la jurisdicción, sin embargo, afecta al distrito, porque este es el ingreso al distrito y se encuentra lleno de delincuentes, un mercado negro, desorden, basura, es un compromiso que nos hemos propuesto, limpiar todo esa cuadra y dejarlo en lo ideal, por otro lado, el transporte mototaxi, paraderos informales (muestra en pantalla la señalización de 10 paraderos informales, resistencia a la autoridad, es lamentable que en cada operativo sea lastimado un personal, por lo que es un objetivo erradicar estos puntos de paraderos informales, por lo que se le pide trabajar en conjunto al comisario, aunque pese a la presencia policial, sigue la resistencia de estos individuos, pero vamos a continuar trabajando en función de ello. Existen 119 paraderos formales, no obstante, en el mes de diciembre a finales de la gestión anterior se han expedido resoluciones, sin sustentos técnicos y ello ha sido perjudicial, la disposición ahora es revisar esas autorizaciones, porque se han dado permisos en avenidas principales y técnicamente no corresponde la existencia de un paradero de mototaxis



en esta zona, a continuación mostraré el depósito municipal, un lugar donde se han perdido vehículos, se buscará tener un nuevo espacio que funcione como albergue los vehículos decomisados, mototaxis, porque el albergue actual no cumple con los requerimientos para seguir siendo el depósito municipal. A continuación las acciones de control, de fiscalización trabajadas en conjunto con las comisarias, primero desarrollándolo con oficios o coordinación directa con los comisarios, quienes están apoyando para realizar los operativos en sus jurisdicciones, respectivamente, hasta la fecha se han realizado 51 operativos de inspectores y las comisarias del sector, como resultado final de fiscalización de la gestión, medidas de control, programa de actividades de seguridad, se están recuperando semáforos que se han encontrado malogrados o desincronizados, se lleva una capacitación a los fiscalizadores de transporte y en las oficinas de la subgerencia de transporte se dan capacitaciones virtuales en materia de transporte con la SUTRAM. A su vez, recordamos a la prensa, toda acción realizada debe conocerse, la población debe tener conocimiento, no podemos estar ajenos a la situación que venimos combatiendo y que el poblador no conozca la gestión de su municipalidad, hay un trabajo en conjunto a la policía nacional que es de resaltar, existe mucho trabajo y los resultados están visibles, diferentes notas de comunicación con la presente gestión, esta es una realidad, el periodismo pide noticias y se les brinda, para que el vecino cuente con esa información, de todo lo que se está llevando a cabo junto a la policía.

Esto es importante, el trabajo en conjunto con el ciudadano, para ello, el alcalde recibe a varios vecinos, escuchamos la problemática y los equipos y áreas se constituyen para llegar a esos lugares en búsqueda de solucionar los problemas.

Las reuniones permanentes con los comisarios, a nivel de comité distrital, no solamente comité distrital, sino temas de coordinación, como se está progresando, porque la primera preocupación de la autoridad local es el tema de inseguridad en el distrito, reuniones con vecinos a través del CODISEC con el señor alcalde, los comisarios; ejecutamos mega operativos junto a la policía nacional, teniendo en cuenta que nuestro alcalde es presidente de la mancomunidad este. El pasado sábado 25, se desarrolló un mega operativo en conjunto con la municipalidad de San Luis, una vez abordado los temas con el señor alcalde, los funcionarios nos dirigimos a los lugares, con el objetivo de solucionar los problemas y trabajamos en la respuesta ante los problemas que dicta el vecino, mayormente, los vecinos quieren implementaciones de serenos, más patrullajes, identifican espacios que perturban su tranquilidad y coordinan con las áreas correspondientes para ser atendido.

Se tiene un soporte para las cámaras de videovigilancia en juntas vecinales, un equipo que hace presencia con el alcalde, solicitando la reactivación de las alarmas, por ello, en respuesta, se está recuperando las alarmas de las cámaras de videovigilancia, así mismo, alarmas comunitarias.

La preocupación de los vecinos aledaños a la rivera, se ha formulado una estrecha coordinación, para activar este puesto de auxilio rápido, el cual actualmente no cumple con su función, lo proyectado, es contar con unidades especializadas que faciliten el apoyo y/a intervenciones en esta zona, considerando que en la rivera se cuentan con 13 cámaras de video y por disposición del señor alcalde, se descentralizará un caseta con la función de visualizar las mencionadas cámaras desde la misma rivera. Coordinaciones con los halcones y escuadrón verde, se cederán espacios que permitan obtener un mejor control del distrito y aunque aún esta propuesta se está estudiando, ya que están por definir los espacios donde se ubicarían.



Los últimos operativos de control de cantinas, de identificación de personas por la policía nacional, se pueden resumir en resultados óptimos. Y para finalizar, con el objetivo de obtener cámaras de videovigilancia con reconocimiento facial, se han implementado durante 15 días de prueba en la central, las cámaras de videovigilancia con reconocimiento facial y de esta forma medir el nivel de influencia que tendrá en la optimización de seguridad ciudadana, así mismo, se está trabajando con comisarios, para crear una base de datos con imágenes de los delincuentes reincidentes o de los cuales se tiene una fotografía, a su vez, también se invita a los vecinos a colaborar con esta base de datos, proporcionando imágenes de los delincuentes que han visto, esto mejoraría los resultados que pueden exponer las nuevas cámaras. Agradezco su atención y estaré abierto a escuchar sus preguntas.

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN:** En vista de la invitación para el foro de hoy, en representación de la rivera, del pueblo de Canaán, me apersono en este recinto, para dialogar sobre la seguridad ciudadana, si bien existen resultados positivos en el avance de un establecimiento de seguridad ciudadana, aún falta mucho por hacer, al igual que con la limpieza, sin embargo, especialmente quisiera solicitar al señor alcalde y funcionarios, operativos de fiscalización por la rivera, la preocupación que tengo como vecino y dirigente de mi pueblo, residen en los ciudadanos extranjeros, quienes en algún momento fueron desalojados, pero únicamente se han mudado a otra zona de la misma rivera y varios de ellos han llegado a la avenida de evitamiento, específicamente en la berma central, lugar en que el desprenden mallas con llaves y son dirigidas a chatarrerías para su venta ilegal. En un segundo punto, las señaléticas que se han colocado para los alumnos y diferentes peatones lo están retirando (ciudadanos extranjeros) y lo llevan a chatarrerías, así mismo, en puentes peatonales existen unas barras similares a canalones, las cuales también están siendo sustraídas, por esto, quisiera más énfasis en cuanto a la fiscalización direccionados a las chatarrerías de las zonas, ya que lo sustraído afecta directamente al poblador.

**Sr. Alcalde Richard Robert Soria Fuerte, alcalde de El Agustino y presidente del Codisec:** Agradezco vecino que comparta sus preocupaciones, hemos tomado nota sobre la solución que ha propuesto, se coordinará con el gerente de seguridad ciudadana y de fiscalización.

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN 2:** Señor alcalde, señor comisario, señores integrantes de la CODISEC, quisiera reconocer la decisión de nuestro alcalde al nombrar a un vecino agustiniano como gerente de seguridad ciudadana, lo cual para nosotros los vecinos, quienes somos los que viven estos graves problemas, nos es una satisfacción que en tan solo 3 meses se obtenga un balance tan positivo, con acciones visibles, con resultados que tienen un alto porcentaje positivo, esto se puede ver, gracias a las acciones de seguridad ciudadana, el cual es dirigido por usted señor alcalde. Quisiera entrar a tallar en el punto grave, en el tema de seguridad ciudadana no nos distingue "la camiseta", no tiene relevancia el partido político o zona, como agustiniano los que fueron autoridades y los actuales políticos de oposición, quisiera pedirles esa "camiseta", compromiso, y no desinformar a los vecinos, porque crean una falsa imagen de El Agustino. Las redes sociales han permitido la visualización del accionar de los serenos, pero lamentablemente se observa como captura a los delincuentes, pero tras ser llevados a la comisaría, al día siguiente son liberados, por eso quisiera dirigirme a la policía nacional, la imagen que tiene el vecino agustiniano desapruueba este accionar, el vecino espera la sanción al delincuente, y vecino realice su denuncia. Señor alcalde y señor gerente de seguridad ciudadana, mi pregunta es la siguiente, ante la permanente acción negativa de los extranjeros, quienes hacen mucho daño al agustiniano, ¿Qué



acciones se van a tomar? Porque el agustiniano quiere que baje aún más las estadísticas delictivas del distrito. Muchas gracias por su atención.

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN 3:** Señor alcalde, buenas tardes, así mismo a los señores regidores, comisarios, al gerente de seguridad ciudadana, directivo y vecinos presentes hoy, me presento ante ustedes, soy el secretario general de asentamiento humano Virgen de Lourdes, después de escuchar al gerente de seguridad ciudadana, reconozco los avances y quisiera hacer la siguiente pregunta, hay mucho mototaxis, motos lineales que rondan por la zona de Virgen de Lourdes y prácticamente por toda la zona de El Agustino y usan estas unidades para robar, raquetear, ¿Se tiene algún plan para capturar o erradicar a estos vehículos menores?

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN 4:** Buenas tardes a las autoridades, señores dirigentes, señores comisarios, señor gerente de seguridad ciudadana, quisiera preguntarle, ¿Qué están haciendo ahora en el inicio de clases escolares, para darles más seguridad a los estudiantes?, así mismo, quisiera felicitar la buena gestión del alcalde y las acciones del gerente de seguridad ciudadana, muchas gracias.

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN 5:** Señor alcalde, Richard Soria, Señor Jorge Nieves y autoridades policiales. El Agustino, es "Tierra de nadie", ¿por qué existe el miedo?, hay que trabajar juntos todos los dirigentes y hacer un rastrillaje a todo El Agustino, el sub perfecto debe estar aquí, acabar con la delincuencia, yo no tengo miedo y quiero que los militares salgan, muchos niños y niñas se están perdiendo en el agustino. En el cerro 7 de octubre, los "fumones" se han adueñado de la zona, doy gracias al apoyo que hubo en la quinta zona. Espero la unión de todos los vecinos y llevar a cabo este rastrillaje. Muchas Gracias

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN 6:** Señor alcalde, buenas tardes, regidores, comisarios, soy amigo de Alberto Prado, coordinador del comité 2 del 7 de octubre de la 6ta zona, quisiera felicitar la seguridad en la parte de arriba, como bien ha mencionado nuestro amigo Nieves, los problemas de la basura, se han visto resueltos con esta gestión, se tiene una gran confianza que es respondida por el señor Soria, a su vez felicito a la comandancia de San Pedro, cada quincena se está realizando patrullajes en las zonas altas, es un trabajo en conjunto de los serenos y vecinos de la comunidad. Gracias, señor alcalde.

**VECINO PRESENTE EN LA SESIÓN 7:** Buenas tardes, señor alcalde, señores regidores, señores de la policía nacional y dirigentes, mi pregunta es, ¿con cuántas motos y patrullas se cuentan?, por otro lado, en búsqueda de descentralizar, quisiera una central de monitoreo en la parte alta de los cerros, así mismo, una ordenanza municipal que otorguen paraderos a mototaxis en las partes altas, porque es informal el trabajo en estas zonas.

**VECINO (5):** Buenas tardes señor Richard Soria, primero expresarle mis felicitaciones por el trabajo que está haciendo, sentimos a la municipalidad con cercanía a la población, así mismo, agradecer a la señorita Gladys Palacios, quien estuvo en la cuarta zona junto a César Hulner, dirigente de la cuarta zona, con el objetivo de organizar una sesión con los vecinos y poder escucharlos, varios vecinos de la cuarta zona solicitan la presencia de autoridades en el lugar y esperamos se pueda coordinar con usted Dr. Richard Soria y agendar una sesión en esta zona. Reitero mis felicitaciones, y reconocimiento por el tan poco tiempo de gestión aún.

**VECINO (6):** Buenas tardes señor alcalde, buenas tardes señor gerente de seguridad ciudadana, de la policía nacional y representantes, mi pregunta es, ¿Cómo se está



viendo los permisos a los negocios de lavaderos de carros? ¿De qué forma se contemplan? ¿Cómo se está contemplando el permiso a los mototaxis?, hay ocasiones en las que estas unidades transitan por las veredas, poniendo en peligro al alumno. Sugiero que cada mes se organice una sesión con agrupaciones vecinales, para que usted señor alcalde, pueda escuchar de primera mano el inquietar de los ciudadanos. Muchas Gracias.

**VECINO (7):** Buenas tardes, señor Richard Soria, autoridades y los presentes, quisiera comenzar felicitando al gerente de seguridad ciudadana, el señor Nieves, quien nos acompañó en la apertura de la junta, frente de la corporación, la cual esta presta a recibir a cualquier vecino del distrito, quisiera que se realicen audiencias con la policía nacional, espero coordinar con el comisario las juntas para poder tener una conversación sobre las problemáticas de cada zona en diferentes momentos, dentro de la corporación hay zonas críticas, como la Renán Olivera, una zona afectada por los robos, delinquentes que utilizan una mototaxi, hay que poner énfasis en las mototaxis, porque existe una gran cantidad, que son informales, infringen las normas de tránsito, por otro lado, los parlantes de estas unidades son un problema, por el volumen en los que se usa, un caso que vemos día a día en el paradero "el pollo", un lugar donde se presencia mucho desorden, por lo que creo que un trabajo en conjunto de la municipalidad, policía nacional y con la junta vecinal sumaría en favor de terminar con esta delincuencia. Por otro lado, visualizaba una diapositiva sobre las capturas de menores de edad.

**MAYOR:** Quisiera responder acerca del detenido, conocemos que este muchacho de aproximadamente de 20 años es un drogadicto, ya conocido en la zona, sin embargo, cuando es detenido y trasladado a la comisaría, no se le encuentra en fragancia, las intervenciones que se realizan, son con el efecto de retenerlo y evitar que cometa actos delictivos, por lo tanto, vecinos, tengan la seguridad que el día que sea encontrado en fragancia, con denunciante, será conducido a la cárcel.

**GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Vecinos en cuanto a sus preguntas, merecen una respuesta, el trabajo que se está desarrollando a nivel de policía y municipalidad, en el tema de extranjeros, coincidimos que es preocupante, continuo y de alto riesgo, además, estas personas con albergadas por los bajos costos de alquiler en el distrito, se han recibido a varios venezolanos en todas las jurisdicciones, todos con una mentalidad de querer apoderarse de las vías públicas, perturbando la paz vecinal, a esto se le suma, la prepotencia que muestran en las intervenciones, una salida viable, planteada con los comisarios, por medio de la CODISEC, en un primer punto, se tienen identificados las zonas donde concurren estas personas, Praderas, Atarjea, condominios, se pedía una intervención de la unidad de extranjería y así identificar el estado de estos extranjeros y la otra opción era la de hacer un llamado a los vecinos, aquellos que sin vivir en la zona, alquilan indiscriminadamente, ya que, cuando una familia alquila una vivienda, dentro de esta residen otras 5 familias, es por ello, que se necesita un trabajo arduo con los comisarios y con la unidad especializada a fin de culminar esta situación. El tema de personal, abordándolo como gerente de seguridad, es inoportuno dirigir a los serenos a intervenir venezolanos tomando en la vía pública, porque siempre se debe terminar pidiendo apoyo policial, estas intervenciones duran entre 1 a 2 horas, por lo que descuidamos otras zonas, debemos concientizar a la población, que no se permita esto, cerrar contratos y que busquen otros lugares, esto se ha vuelto un problema más en el distrito. Respecto al según punto, las mototaxis, se tiene un plan respecto a ello, esta activa la unidad de transporte, así mismo, la disposición para que personal de serenazgo, intervenga toda unidad sospechosa, con el objetivo de identificar a las unidades que no tengan la documentación en regla.



procediendo a dirigir las a las comisarias y posteriormente al depósito municipal, se está llegando a una tertulia con los comisarios para realizar los operativos por jurisdicción, se está trabajando en ello y se verán los resultados. En el tercer punto, sobre el inicio de clases y seguridad a estudiantes, una disposición del señor alcalde en el comité distrital, un plan de acción sobre las escuelas seguras, donde las instituciones nos comprometimos a cubrir las horas de salida, estas acciones son conformadas por serenos, policías, miembros de transporte y padres de familia, se está protegiendo la integridad de los niños, cabe recalcar, que se ha coordinado con los directores para que se puede ejecutar este plan de acción. Para finalizar, en la actualidad se tienen 7 vehículos de 9, debido al abandono por el que pasaron, sufren de averías en ocasiones, distribuidas en 7 sectores, así mismo, se cuenta con 15 unidades menores, lejos de las 25 unidades que quisiéramos, pero consideramos que la última firma de nuestro señor alcalde, en convenio con la municipalidad de Lima, que establece la disposición de 10 camionetas, nuevas y equipadas, también 25 motos, equipadas, lo cual permitirá un mejor patrullaje y un mejor trabajo con la policía nacional.

**COMISARIO:** Tras haber escuchado un diagnóstico de la situación en seguridad de El Agustino, quisiera escuchar las preguntas de los vecinos sobre el trabajo que hace la policía nacional, la municipalidad, en meta de la paz para los vecinos. Así mismo, vecinos, si desean realizar una reunión con los miembros para analizar el tema de seguridad en su localidad, que nos lo hagan saber, para pactar en una fecha.

**MIEMBRO DE LA CODISEC:** Agregando a la exposición de nuestro alcalde, el trabajo del plan escolar, por intermedio de la policía nacional, ya se ha establecido un servicio permanente, en las instituciones educativas nacionales y en algunas particulares, ya que el plan contempla a los colegios nacionales del estado, quisiera asegurarles que el trabajo será sostenible hasta el mes de diciembre, mes en el que culminan las clases.

**Sr. Alcalde Richard Robert Soria Fuerte, Alcalde de El Agustino y presidente del Codisec:** Quisiera comenzar reconociendo el trabajo que hacen nuestros serenos, quienes se enfrentan a delincuentes armados, sin embargo, no dudan en prestar sus servicios, por ello, quisiera saludar y felicitar a todo el equipo de seguridad ciudadana por el trabajo que están haciendo, así mismo, recalco los frutos que nos traerá las cámaras de videovigilancia, además de poder identificar a delincuentes, también se podrán monitorizar aquellos camiones de carga pesada que pasan por El Agustino, quiero recordarles vecinos que los tráileres no pueden circular en nuestro distrito, a los vehículos que lo realicen se les colocará una denuncia. Nos encontramos en el 3er mes de la gestión hay resultados positivos, pero seguiremos trabajando para hacerlo mucho mejor.

Ya que no hay más preguntas doy por concluida la primera sesión ordinaria de seguridad ciudadana del primer trimestre de 2023. Gracias.



I CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE  
EL AGUSTINO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2023



N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/ CARGO	ASITENCIA
1	DR. RICHARD ROBERT SORIA FUERTES	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC DE EL AGUSTINO	SI
2	JORGE MANUEL NIEVES VELA	GERENTE Y SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC	SI
3	CRNL. PNP. ALVARES ROSARIO JOSE MANUEL	JEFE DE LA DIVPOL CENTRO 2	SI
4	CMDT. PNP. ROJAS TAVARA WALTER JESUS	JEFE DE LA DEPINCRI	SI
5	SR. EUDES PISCO MALLQUI	SUB PREFECTO DE EL AGUSTINO	SI
6	CMDT. PNP. EDUARDO ADOLFO MORALES ALVA	COMISARIO DE EL AGUSTINO	SI
7	MY. PNP. NELSON QUIROS MEDINA	COMISARIO DE SAN CAYETANO	SI
8	MY. PNP. ROGER EFRAIN LLANCA VARA	COMISARIO DE SANTOYO	SI
9	MY. PNP. MAIKOL ANDRES ANAYA CARPIO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA	SI
10	MY. PNP. ROLANDO CABALLERO VIDAL	COMISARIO DE YERBATEROS	SI
11	MY. PNP. VISMAR VLADIMIR VALVERDE LIÑAN	COMISARIO DE SAN PEDRO	SI
12	MY. PNP. DIAZ TERRONES HILDA	COMISARIA DE LA FAMILIA	SI
13	DR. ALFREDO VIERA ODAR	FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO	SI
14	M.C. MAX BENDEZU JAIME	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRIS LIMA ESTE	SI
15	M.C. CARMEN NATIVIDAD HUAYAMARES RODRIGUEZ	COORDINADORA GENERAL DE LA R.I.S. SANTA ANITA/EL AGUSTINO	SI
16	MAGISTRADO VICTOR ANTONIO GUIMOYE SAENZ	PODER JUDICIAL	SI
17	EMILIA VILMA HUIÑAC DE CARBAJAL	COORDINADORA DISTRITAL DEL COVES	SI
18	ROSA SANDOVAL GALVAN	COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES	SI
19	ELVA LILIANA SORIA BALDOCEDA	PROMOTORA DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER	SI
20	LIC. JENNY LARA QUISPE	DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA UGEL 05	SI